



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/HRC/S-1/2
7 de julio de 2006

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS
Primer período extraordinario de sesiones
5 de julio de 2006

**CONTRIBUCIÓN DEL BANCO MUNDIAL AL PERÍODO EXTRAORDINARIO
DE SESIONES DEDICADO A LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS
HUMANOS EN EL TERRITORIO PALESTINO Y OTROS
TERRITORIOS ÁRABES OCUPADOS**

1. El Banco Mundial desea completar el panorama descrito en el informe presentado a este Consejo por el Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en los Territorios palestinos ocupados por Israel desde 1967, Sr. Dugard, en el que señaló que se estaba reteniendo la ayuda mediante la prohibición de transferencias de dinero a la Autoridad Palestina, sus organismos y sus proyectos.
2. Ello no se aplica al Banco Mundial. El Banco sigue desembolsando la asistencia financiera destinada a nueve proyectos en curso, ejecutados por la Autoridad principalmente en el sector social, sobre todo en educación. Para la ejecución de esos proyectos se han prometido en total 97,8 millones de dólares de los EE.UU., de los cuales 47,5 millones aún están pendientes de desembolso.
3. Además, el mes de agosto se presentará a la Junta del Banco Mundial la propuesta de un nuevo crédito de 13 millones de dólares de los EE.UU., para poner en marcha medidas encaminadas a prevenir cualquier brote de gripe aviar.
4. Además de lo anterior, el Banco ahora cuenta con aprobación general para reactivar el Programa de apoyo de servicios de emergencia (ESSP) como mecanismo que permitirá atender a las necesidades más urgentes de los sectores sociales, en particular el suministro de productos farmacéuticos y bienes de consumo que deben obtenerse en los próximos dos a tres meses. Este mecanismo, a través del cual los donantes pueden encauzar fondos (varios de ellos han manifestado su interés en hacerlo) se utilizará para financiar gastos ordinarios no salariales en los Ministerios de Salud, Educación y Servicios Sociales.
